

Acta nº 82 Comisión de Gobierno

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, viernes 25 de enero de 2019, siendo las 10 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión de Gobierno con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

Asistentes:	Excusan su asistencia
Inmaculada García García	María Teresa Martínez Sánchez
Manuel Ramos Martín	Guillermo Márquez García
Cruz Miguel Cendán Martínez	Encarnación Aguilar Ferrándiz
Pedro Femia Marzo	
María Serrano Guzmán	
Concepción Ruiz Rodríguez	
María Paz García Caro	
Juan José Fernández Lara	
Irene Cantarero Villanueva	

PUNTO ÚNICO:

Propuesta, de acuerdo con el artículo 40 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Salud, de Comisión no permanente para el estudio de realización de Modifica en el Título de Grado de Enfermería.

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes y comienza explicando que la presente reunión, tiene por objeto informar a la Comisión de Gobierno de la propuesta de creación de una comisión no permanente de acuerdo con el artículo 40 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Salud. Dicha Comisión, será la encargada de realizar el análisis y estudio previo para determinar las modificaciones que deberían de acometerse en el plan de estudios del Grado de Enfermería.

Las conclusiones de esta Comisión se remitirán al órgano competente que iniciaría el proceso de Modifica del título de acuerdo con la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada. (Aprobada en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015).

La Decana expone que para iniciar este proceso, se necesita que la Junta de Centro considere la necesidad de modificar “el Modifica” del título de Grado de Enfermería, y en consecuencia apruebe la creación de esta comisión no permanente de estudio y análisis. Autorización que va a ser solicitada en la reunión de la Junta de Centro convocada para el 29 de enero de 2019.

Inmaculada García, continúa explicando los criterios en los que ha basado la composición de esta Comisión, indicando que deben de formar parte de ella aquellas personas que han tenido experiencias previas en la creación y modificación de planes de estudios. Debe de haber representantes del PAS, representantes de los estudiantes y además de los departamentos en función de su carga docente del título, Además debería de estar representada la Comisión de la Garantía de la Calidad del título por ser el órgano que realiza el informe de seguimiento de la titulación además de dinamizar y coordinar la puesta en marcha y desarrollo de propuestas de mejora de la titulación.

Una vez informadas las razones, se propone la composición de la Comisión que se relaciona:

6- los miembros del Equipo Decanal

1-Administrador o persona en quien delegue

4-Profesores del Departamento Enfermería

2-Profesores de los 2 departamentos con mayor carga lectiva

2-Estudiantes

1-Coordinadora del título

1-Directora del Departamento

La Decana informa que mantuvo conversaciones previas con personas con mucha experiencia, tanto por su participación en anteriores procesos de creación y modificación del título así como por su dilatada carrera al frente de cargos de gestión y les propone formar parte de dicha Comisión de forma nata dentro de los 4 miembros profesores del Departamento de Enfermería. En concreto se refiere a las profesoras/profesores María Paz García Caro, Concepción Ruiz Rodríguez y Antonio Muñoz Vinuesa. También expresa que desearía contar en la Comisión con la presencia del profesor Rafael Montoya Juárez, antiguo Coordinador del Grado de Enfermería aunque reconocer que aún no ha podido hablar con él.

La Decana, manifiesta que la intención es llegar a acuerdos de forma consensuada.

Intervenciones: Consultar acta.

Sin más asuntos que tratar y una vez informada y realizada de acuerdo con el artículo del Reglamento de Régimen interno de la Facultad de Ciencias de la Salud la propuesta de Comisión para el estudio del Modifica del Plan de Estudios del Grado de Enfermería, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del viernes 25 de enero de 2019.